

## **Convocatoria**

### **Puesta en valor de Patrimonio barrial Villa Santa Elena (Concurso para el reconocimiento de vecinos/as destacados/as)**

#### **Introducción**

La presente convocatoria se enmarca en el plan de trabajo entre el área de Vinculación y Desarrollo Comunitario UC y el Ecobarrio Villa Santa Elena del año 2024, específicamente se incorpora como la segunda actividad del proyecto 1 denominado “plantación participativa en espacios públicos” el cual busca “Promover una cultura de restauración ecosistémica a escala comunitaria, considerando (1) el involucramiento de la comunidad vecinal en las instancias de restauración ecosistémica, (2) la contribución en la reforestación de los espacios prioritarios y (3) la colaboración en la mantención de los espacios restaurados.

#### **Descripción**

Específicamente la presente convocatoria busca generar un espacio para el reconocimiento de vecinos/as destacados/as de la villa e involucrar a la comunidad barrial en la instancia posterior de plantación participativa de 5 arboles nativos a realizarse en el espacio público de la Villa Santa Elena.

#### **Bases de la convocatoria**

##### **I. Reconocimiento de vecino**

El reconocimiento del vecino de la Villa Santa Elena se realizará por medio de un cartel que contenga el nombre y una frase que permita destacar a este miembro de la comunidad.

##### **II. Participantes**

La convocatoria está abierta a personas mayores de 12 años, residente de la Villa Santa Elena.

##### **III. Formato**

La convocatoria será empleada mediante un formulario de Outlook, el cual facilitará la entrega de información requerida, este formulario será difundido por Ecobarrio mediante los canales de comunicación propios de la villa.

##### **IV. Condiciones de envío**

Dentro de un formulario de Outlook, los vecinos deberán especificar:

- Su propio nombre y contacto (correo y número de teléfono).
- Nombre completo del vecino/a que proponen.
- Frase que permita destacar al vecino/a propuesto en una extensión máxima de 150 caracteres.

## V. Selección participativa y exhibición

El reconocimiento del vecino de la villa Santa Elena será decidido por medio de una votación en un formulario de Outlook que cuantifica fácilmente las personas, de manera que los mismos vecinos decidirán quienes serán los cinco reconocidos.

Tal reconocimiento se expondrá con su nombre completo y una frase característica que habrá sido propuesta por los vecinos en uno de los árboles nativos que serán plantados

## VI. Plazos

Acción	Fecha
Plazo de convocatoria para destacar a un vecino/a	Del 21 de agosto al 3 de septiembre
Selección participativa	Desde el 5 al 12 de septiembre
Jornada de plantación	28 de septiembre

Para consultas adicionales, comunicarse al correo [vecinos@uc.cl](mailto:vecinos@uc.cl)